

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAIS	PAGO ADELANTADO		Un año
	Un mes	Tres meses	
Granada	1.50 p.	4.50 p.	9 p. 18 p.
Provincias	1.75 p.	5 p.	10 p. 20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p. 24 p.
Cuba y Puerto Rico	2 p.	6 p.	12 p. 24 p.
Unión Postal	2 p.	6 p.	12 p. 24 p.
Demás países	2 p.	6 p.	12 p. 24 p.

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO

## FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

Núm. 20 cént.

### PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAIS	PAGO ADELANTADO		Un año
	Un mes	Tres meses	
Granada	1.50 p.	4.50 p.	9 p. 18 p.
Provincias	1.75 p.	5 p.	10 p. 20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p. 24 p.
Cuba y Puerto Rico	2 p.	6 p.	12 p. 24 p.
Unión Postal	2 p.	6 p.	12 p. 24 p.
Demás países	2 p.	6 p.	12 p. 24 p.

Se abaja en los anuncios permanentes

## "NAFRIOL"

Hace nacer el pelo a los calvos, lo conserva a quienes no lo son, se lo suaviza y perfuma y retarda su descoloración. Véase anuncio 4.ª plana.

## Agencia de préstamos

Habiendo sido traspasado este antiguo establecimiento, sus nuevos dueños han introducido en el régimen interior del mismo mejoras, que tienen todas ellas a beneficio al público. Se advierte que los domingos y demás días festivos, permanecerán sus oficinas abiertas como en los otros que no lo son. -Párraga, número 1, frente al Navío.

## LUCHA DE RAZAS

En una carta que publica el antiguo jefe separatista Quintín Banderas, manifiesta que no puede soportar el régimen existente en Cuba, y el que se prepara para el porvenir, por lo cual, si no do su alma esencialmente latina, se retirará a vivir a la «madre patria», España. No es solo el antiguo lugarteniente de Maceo quien vuelve los ojos a nuestra península ante el gran desengaño que están sufriendo los patriotas antillanos, pues son muchos los que piensan como él y como él conocen que la revolución fue un lamentable error y otro mayor todavía no aceptar la independencia simulada que concedía España bajo la fórmula de un régimen autonómico. No caeremos en la candidez de creer que los revolucionarios estén en absoluto arrepentidos de su obra, ni que se les haya pasado el odio a España en términos de que gustosos aceptarían nuestra amistad; pero sí es evidente que ya se dan cuenta de que está planteado en el continente americano el problema de razas, no entre la blanca y la negra, sino entre la sajona y la latina, y que en la lucha lleva aquella grandes ventajas a esta y mayores probabilidades de quedar vencedora. Y como la raza sajona no coexiste jamás con la vencida, como la latina, ni se cruza con ella, ni procura atraerse, sino que tiende casi siempre a eliminarla del lugar donde fué la lucha, no es difícil predecir cuál sea el porvenir de los cubanos en un período no muy largo, igual que el de los mejicanos de Tejas y demás territorios de que fueron despojados tan inicuamente estos últimos en la guerra de 1848. La desunión, en que completamente viven las repúblicas de raza ibérica, separadas entre sí por rivalidades y antagonismos incomprensibles, favorece en extremo la acción sajona y aumenta desmedidamente la debilidad latina y prepara el dominio de aquella sobre ésta en todo el extenso continente que fué descubierta y civilizada por el genio latino de Colón y demás españoles que le siguieron en aquellos viajes de los siglos XV y XVI, más dignos de la epopeya que otros asuntos que han inspirado la musa de los grandes poetas épicos. Falta hace que todos los iberos americanos tengan conciencia de la realidad y se unan contra el enemigo común para no echar de menos a la madre patria ante la absorbente ambición de los cartagineses de los tiempos modernos, y poder resistir y vencer en la difícil lucha entablada entre ambas razas, para imponerse por medio de la fuerza, de la industria y de todas las artes la una sobre la otra y dominarla.

## LA PERSEVERANCIA

Si prodigiosa opera la voluntad, unidos a la perseverancia, esos prodigios se transforman y convierten en verdaderos milagros. El ignorante puede transformarse con la perseverancia en hombre ilustrado; éste en sabio, y así sucesivamente en todas las fases de la vida. Pero la perseverancia debe tan solo aplicarse al bien, a la virtud y a la moral, seguro de que con ello alcanza provecho material y práctico en el individuo. Y no es difícil, no es empresa superior a las fuerzas humanas la de ejercer la perseverancia en obsequio propio. Las obras más asombrosas que proclaman el poder supremo de la inteligencia y que se traducen en monumentos arquitectónicos, maravillas artísticas, prodigios maravillosos y adelantos admirables, obra son de la perseverancia. Sin ella, la sociedad no hubiera adelantado un solo paso en el camino de su desenvolvimiento y aún estaría la sociedad en su infancia. La perseverancia, hábilmente conducida por la voluntad de los padres, se pone en práctica desde el momento en que el niño comienza a juntar las letras y a formar las sílabas, hasta que abandona las aulas con un caudal cualquiera de conocimientos. Pero siempre el hombre tiene que aprender; no existe sabio por grande que sea, por éxito que alcance y triunfos que logre, que pueda decir que nada tiene que aprender. La serie de los conocimientos es infinita; el sabio que ha logrado sorprender los más grandes secretos de la ciencia, si mira hacia atrás examinando el cuadro de la sabiduría, aprecia que tiene por delante mucho más desconocido que todo cuanto conoce y domina. Para llegar a este límite ideal, es para lo que necesitan la perseverancia los pueblos; es una alta montaña el progreso, que van lenta y penosamente ganando las civilizaciones; si falta perseverancia, la civilización y el progreso se estancan, y la caída es fácil, el retroceso seguro. Y lo que ocurre con las sociedades y con los conocimientos, sucede también con los individuos y por ello debe vivir siempre latente la perseverancia para el bien en el hombre.

## LA VISITA DEL ZAR

Razón sobrada tiene la Prensa francesa, así la adicta como la desafecta al Gabinete, para sentirse satisfecha y regocijada ante el anuncio del viaje del Zar, porque acaso en ninguna ocasión ha sido tan conveniente, más aún, tan indispensable a la república vecina, la realización de un acto que exteriorice la existencia de su alianza con el imperio moscovita. Son estos momentos verdaderamente críticos. Bajo la fría corrección de las relaciones diplomáticas ocúltase una tremenda lucha de intereses y de pasiones, que amenaza estallar en el instante menos pensado. Las cancillerías de las grandes Potencias se miran con recelo y se vigilan con exquisito cuidado, y por pequeño y débil que sea un pueblo, por menguadas que se encuentren sus fuerzas, en el equilibrio en que se hallan los recursos de aquéllas, se le tiene en cuenta y se da importancia a su actitud. Excusado es decir cuánta se concederá a los actos de uno de los más poderosos soberanos del mundo, como el Zar.

rosos soberanos del mundo, como el Zar.

De aquí que interese extraordinariamente a Francia la visita del Zar, y que, ante la impresión que ésta produce, se ovide la actitud pasiva de Rusia cuando el incidente de Fashoda y su silencio en el conflicto franco-turco, siendo así que una sola palabra del Gabinete de San Petersburgo habría bastado para decidir al Sultán. Mas Rusia no la pronuncia porque no quiere arrojar a Turquía en brazos de Alemania, dando lugar a que aumentase la preponderancia de ésta en los Balcanes. No sólo se explica y se justifica ese regocijo, sino que se comprende también con cuánta razón se repite por la Prensa europea que la alianza franco-rusa es una garantía de la paz. Hasta ahora, al menos, lo ha sido.

Lo ha sido hasta ahora, y puede esperarse que lo siga siendo. Para esto, basta advertir que hoy, como siempre, si el Zar viene a Francia y evidencia la cordialidad que existe entre los dos aliados, va también a Alemania y conferencia con el Emperador Guillermo y con el Rey Eduardo. Viene a Reims, es verdad, y revisará las tropas francesas; pero viene después de haber pasado por Danzig y de haber asistido a las maniobras de la escuadra alemana. Conviene tener esto presente, sobre todo por nuestra parte, para no desconocer la importancia que tiene el acto que realiza Nicolás II, y para no exagerar su significación a medida de los entusiasmos de la Prensa francesa.

Es un acto importantísimo, sí; pero lo es debilmente porque la estancia en Danzig, como prólogo de la visita a Reims, afirma la creencia de que la doble alianza subsiste como garantía de la paz de Europa.

## El sobrio y el glotón

Había en un lugarón dos hombres de mucha edad, uno de gran sobriedad y el otro gran comilón. La mejor salud del mundo gozaba siempre el primero, estando de Enero a Enero débil y enteco el segundo. —¿Por qué, si te tragón dijera un día, comiendo yo mucho más, tú doble más gordo estás? No lo comprendo a fé mía. —Es, le respondió el frugal, y muy presente lo ten, porque yo digiero bien, porque tú digieres mal. Haga de esto aplicación, el pelante presumido, si por que mucho ha leído piensa tener instrucción. Y siempre que a juzgar fuere, la regla para sí tome: «No nutre lo que se come, sino lo que se digiere.» CONCEPCIÓN ARENAL.

## PERIÓDICO DE ULTRATUNBA

Ya sabrán ustedes que el periodismo avanza, se hace necesario a la humanidad, y procura llenar su misión transformándose a medida que el público cambia de gustos ó de ideas. La hoja diaria se ha subdividido en noticiara, política, literaria, feminista y profesional. Hay periódicos para todas las manifestaciones humanas, por muy excéntricas que sean. Desde la revista pornográfica al diario matutino, impreso en una hoja delgada de chocolate, constituyendo por lo tanto un alimento de la inteligencia al par que del estómago. Pero lo que ustedes quizá no sepan, es que en Nueva York se publica desde hace tiempo un periódico redactado sola y exclusivamente por los espíritus de los grandes hombres que en el mundo han sido. Ya sabemos que se reírán ustedes, aunque la cosa es muy formal, se un asegura el editor de tan extraña publicación. Colaboran en ella, entre otros espíritus ilustres, mestros antiguos papás Adán y Eva, Mtusalém, la mujer de Loth y Josué. El periódico hce una tirada grandísima y tiene suscriptos a casi todos los espiritistas de América. Como parece que los colaboradores no están muy ocupados, la revista se publica una vez al mes, y anuncia para el próximo número la inserción de los artículos siguientes: La astronomía del porvenir, por el espíritu de Isaac Newton; La iglesia mormónica, pr el difunto profeta Smith, y un sesacional artículo del legendario Sansó, relatando su lucha célebre con los físteos. El profeta Jás ha prometido también un trabajo muy curioso acerca de los «viajes en allena», que será las impresiones recibidas por él durante el tiempo que se aséso por los mares encerrado en el viatre de aquel cetáceo. El editor notice a cómo paga estos artículos ni quién es el director de la revista. Pero todos os colaboradores podrán

## LA telegrafía sin hilos entre Ceuta y Tarifa

El Calpense, de Gibraltar, da algunos detalles de las experiencias que desde el mes de Mayo se están realizando para establecer comunicación telegráfica sin hilos entre Ceuta y Tarifa, a través del Estrecho, en una distancia de 34 kilómetros. La Comisión encargada de las experiencias la componen: el jefe del batallón de Telégrafos, teniente coronel D. Lorenzo Gallego; el comandante D. Julio Cervera, autor del sistema é inventor de los aparatos ensayados, y el teniente D. Antonio Peláez. Acompaña a los comisionados una sección de soldados telegrafistas, con dos cabos y dos sargentos. Durante los meses de Mayo y Junio, el teniente Peláez en Ceuta, y el comandante Cervera en Tarifa, se dedicaron a hacer estudios prácticos de transmisión de las ondas hertzianas, ensayando los distintos sistemas conocidos hasta hoy. Para esto, junto a una casilla donde están montados los aparatos, se eleva en Tarifa un poste de madera que mide 51 metros de altura, con una escala de cuerda que permite subir hasta cerca del extremo, para maniobrar y colocar los alambres verticales ó antenas de transmisión. En Ceuta se ha establecido una estación semejante en el castillo del Hacho. Desde los primeros días de Julio las experiencias, que continúan, fueron ya de práctica de transmisión con los aparatos ideados por el Sr. Cervera, sobre cuyo funcionamiento y resultados se guarda la natural reserva.

La Comisión encargada de las experiencias la componen: el jefe del batallón de Telégrafos, teniente coronel D. Lorenzo Gallego; el comandante D. Julio Cervera, autor del sistema é inventor de los aparatos ensayados, y el teniente D. Antonio Peláez.

Acompaña a los comisionados una sección de soldados telegrafistas, con dos cabos y dos sargentos. Durante los meses de Mayo y Junio, el teniente Peláez en Ceuta, y el comandante Cervera en Tarifa, se dedicaron a hacer estudios prácticos de transmisión de las ondas hertzianas, ensayando los distintos sistemas conocidos hasta hoy.

Para esto, junto a una casilla donde están montados los aparatos, se eleva en Tarifa un poste de madera que mide 51 metros de altura, con una escala de cuerda que permite subir hasta cerca del extremo, para maniobrar y colocar los alambres verticales ó antenas de transmisión. En Ceuta se ha establecido una estación semejante en el castillo del Hacho.

Desde los primeros días de Julio las experiencias, que continúan, fueron ya de práctica de transmisión con los aparatos ideados por el Sr. Cervera, sobre cuyo funcionamiento y resultados se guarda la natural reserva.

## Granada al día

Atravesáramos ayer la plaza del Ayuntamiento, con un estimado amigo, y como al pasar junto al urinario que existe frente a las Casas Consistoriales hubimos de taparnos las narices, preguntó nuestro acompañante: —¿Qué es eso, huelen mal los escandalosos libramientos que el nuevo Alcalde está descubriendo en los archivos de esa casa? —Pero, qué—le replicamos—el señor Lachica va a descubrir los chanchullos? —Creo que sí, y que va de veras. —Pues ya tiene para rato... y material para hacer una de pópulo!

## Tapujos de la Diputación

En una de las últimas sesiones que celebró la comisión provincial, se hicieron dieciséis nombramientos de escribientes temporeros, acuerdo que se ocultó a los periodistas al facilitarles las notas de aquélla. Venimos observando que siempre que los diputados de la permanente tratan cuestiones de cierta índole, se busca el medio de que los periodistas, y por tanto el público, lo ignoren, tal vez porque comprenden que han de ser censurados. De los dieciséis temporeros designados, solo conocemos los nombres de los siguientes: don José Pérez Robles, don Francisco Ruiz de la Fuente, don José García Carrillo, don Ricardo Gómez Contreras, don José Méndez, don Fernando Villanueva López y don Francisco Loje Higuera. Casi todos los agraciados, son parientes de los señores de la Comisión provincial.

## Desgracia en la Mamola

El día 26 del actual se encontraba Tomás Montes Villacreces, de 16 años de edad, en la playa de Mamola, anejo de Polopos, tomando el fresco a la sombra que daba una barca pequeña. Reinaba un viento fuerte, circunstancia que no tuvo en cuenta Tomás, y la barca volcó cogiendo debajo a éste. Acudieron enseguida varias personas y extrajeron muerto a Tomás. El infeliz había perecido instantáneamente. Se ha enviado al presidente de esta Audiencia para que emita informe, la reclamación formulada por D. Esteban Guerra Ruiz, contra el nombramiento de juez municipal de Fuengirola.

## Curatos vacantes

Por el Arzobispado de Toledo se anuncia a concurso la provisión de los curatos que a continuación se expresan: Curatos dotados con 2.000 anuales: Santiago Apostol y sus anejos Azucaica y Calabazas; Talavera de la Reina, Santa María y sus filiales, El Salvador y Santa Leocadia. Con 1.750: Almonacid de Zorita y Zorita, Cogolludo, Pastrana y Puebla de Montalbán. Con 1.500: Casas de Uceda y Villaseña de Uceda, Los Navalmorales, Noves y San Silvestre. Con 1.375: Alavilla y Taragudo, Aldeanueva de Guadalejara y Valdeguerras, Casarrubio del Monte, Castiblanco, Cerralbos é Ilan de Vacas, Escalonilla, Fuensalida, Fuentelviejo y Arnuña, Galvez, Iruela, Jocar y Fraguas, Malaguilla y Matarubia; La Mata y San Pedro de La Mata, Mentrida, Monasterio y Vegu-

ostentar ese título, pues por su calidad de espíritus bien pueden decir que cada uno es el alma de la extraordinaria publicación.

## Alcances de soldados

Con 1.175: Alares y Valdeazoras, Aldeanueva de San Bartolomé, Almoquera, Almonacid de Toledo, Bieneservida, Bohnal de Hor, Campillo de la Jara, Cañada de Provençio, Carmena, Contreras, Castillas, Chilveches, Espinosa del Rey, Guadamur, Hinojares, Houtova, Malpica, Marchalato, Mascaraque, Masagos, Mejorada, Mohedas, Muriel y Sacedonillo, Nambroca, Nava de Ricomaniello, Otero (el), Manchete y Valverde, Peñas-cosa, Peraleda de San Román, Pulga, Quero, Renera, Robledo (el), San Martín de Montalbán, Solanilla y Canaleja, Fiscar, Valdecaballeros, Valdelacasa, Villalpalacios, Villaseca de la Sagra, Villaverde y Yedra. Con 1.100: Alharreal de Tajo, Almirnete, Barberno, Bocigano, Buenasbodas, Cazalejas, Ciruches ó Villarreal, Fontanar, Fuentelahiguera, Garbín, Membri-llo, Mierla (la), Mina (la), Navahondilla, Navalvillar de Hor, Navatrasierra, Olivar (el), Peloché, Puebla de Beleña, Puerto de San Vicente, Retamoso, Retiendas, Vado y Vitruelas. Rurales de primera clase con 1.000 pesetas: El Risco. De segunda con 750: Villaviciosa. Los que deseen obtener estas plazas dirijan sus instancias en el término de cuarenta días, a la Secretaría de Cámara y Gobierno. A dichas instancias acompañarán, permiso de sus prelados, si fuesen extradiocesanos, testimonios de sus prelados respectivos en que se haga constar la naturaleza, estudios, grados académicos si los tuviere, Órdenes recibidas, méritos y servicios prestados, licencias, ministeriales, conducta moral de los aspirantes y últimamente, si los solicitantes fueren regulares, deberán acreditar estar habilitados por Su Santidad para obtener beneficios curados.

## El oficial de cuarta clase de la Administración de Hacienda de Granada

El oficial de cuarta clase de la Administración de Hacienda de Granada, don Ricardo Miguel Alvarez, va trasladado con igual categoría a la representación del Estado, en el arrendamiento de tabacos de Alava. Don Ramón de la Bastida, oficial de cuarta clase de la tesorería de Granada, pasa a la Administración.

## Se le han concedido veinte días de licencia a la maestra de la escuela de niñas de Guacín

Se ha negado a la de la de Belicena, doña Pilar Molina Moya, la que ha solicitado. Hablando satisfecho el dueño del registro minero «La Encarnación», número 20.337, la cantidad que adeudaba por canon de superficie, el Delegado de Hacienda ha interesado del Gobernador que deje sin efecto el acuerdo de caducidad.

## Alcances de soldados

José Pérez Morales, de Padul; Manuel Prieto Barrera, de Gualchos, y Alejandro Gálvez Loma, de Montillana; individuos que sirvieron en Ultramar, en el batallón provisional de Puerto Rico núm. 5, pueden reclamar sus alcances de la Comisión liquidadora. El Rector de la Universidad ha enviado al Gobernador civil de Almería, para su entrega al interesado, el título de Bachiller en Artes, expedido a don Julio Pérez Cañadas. Según nos escriben de Chauchina, ha contraído matrimonio en Láchar, don Eduardo Ruiz Castro, con la bella señorita Matilde Avilés Moral. Fueron padrinos, D. Enrique Castro Carmona, pariente del novio, y su esposa D.ª Dolores Gutiérrez Carmona, vecinos de Chauchina. Concurrieron al acto infinidad de personas, que fueron obsequiadas espléndidamente en casa de los contrayentes. Deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades. Ayer a las once falleció víctima de rápida enfermedad, la señora doña Francisca Vilchez, esposa del conocido industrial don Francisco B-nitez. Acompañamos a la familia en su aflicción. El conserje de la plaza de toros de Granada y conocido contratista de caballos, D. Rafael González, que más de una vez ha sido empresario en esta ciudad y lo fué también de la corrida celebrada recientemente en Antequera, marchó anteayer, con su familia para Méjico, donde por lo visto, se propone ensanchar sus negocios taurinos.

EUGENIO LEBÓN Y COMP. - FÁBRICAS DE GRANADA

GAS. Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros. Con el mechero Aner, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día. La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condimentación en las comidas, por su cocción uniforme. El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde. Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas. Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el mínimo de economía. Para más detalles, diríjase a las oficinas, en la misma fábrica. Centro de avisos y venta de aparatos, Carrera de Casimiro 35. La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de:

ELECTRICIDAD. Con el uso racional de los contadores de energía, hasta el consumo de lo que quiere, teniendo en cuenta la conveniencia para su mejor uso, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico. Instalaciones, aparatos y lámparas a precios económicos. Para casos especiales, lámparas fijas y conmutadas por un tanto mensual. Las instalaciones en estas condiciones, las pone la empresa por su cuenta, no teniendo el consumidor que hacer más desembolso que el importe del aparato, cristalería, lámpara y portalamparas. Servicio completo y seguro del anochecer al amanecer. La admisión de depósitos en la caja de la Delegación de Hacienda de esta provincia, será desde el día 2 de Septiembre próximo, de las once de la mañana a una de la tarde.

El robo de anteanoche.

Doña Encarnación La Hoz, viuda de Guerrero, vive la mayor parte del año en uno de los cortijos que posee en término municipal de Huétor Santillán, y cuando reside en Granada, en la calle del Santísimo número 6, casa también de su propiedad. En la actualidad está doña Encarnación en Huétor con sus hijos, y las llaves de la casa las tenía en su poder Juan de Dios Sánchez, encargado de regar las macetas de flores y de dar de comer a los gatos. Ayer por la mañana llegó Juan de Dios a la casa de la calle del Santísimo, y observó antes de entrar, que el balcón que linda con la núm. 8, que pertenece al señor Méndez Velido, estaba abierto, cosa que le extrañó, por que recordaba que el día anterior lo había dejado cerrado. Franqueó Juan de Dios la entrada, y al subir al primer piso, vio todas las puertas de par en par y los muebles en desorden. Inmediatamente, convencido de que se trataba de un robo, salió y fué a dar conocimiento del hecho en la inspección de vigilia del distrito del Salvador, personándose poco después en la casa de la señora La Hoz, el juzgado, el inspector de policía Sr. Peña y dos agentes. Encontró el juez las puertas de las habitaciones, las cómodas, los baúles, los armarios y todos los demás muebles de la casa con las cerraduras violentadas y los efectos que guardaban diseminados por el suelo. Los sujetos que han penetrado en la casa de la calle del Santísimo, deben ser los mismos que realizaron los robos en el Zacatín, Carrera de Genil, San Isidro y otros, hace poco tiempo, porque han usado igual procedimiento; se han servido de palanqueta para abrir el balcón y las puertas y violentar los muebles. En la casa núm. 8 están haciendo obra, y es seguro que los cacos se valieron del andamiaje para llegar al balcón con facilidad. El guarda de la obra, José Olmo, dice que él se acostó en el interior del edificio, donde está la herramienta, y que no sintió nada ni vio antes de echarse a dormir personas en la calle que le infundieran sospechas. Tampoco el sereno sabe cómo ocurrió el hecho. Varios vecinos de la calle del Santísimo aseguran que el robo debió llevarse a cabo ya dadas las doce de anteanoche, porque antes estaban muchas personas en las puertas de las casas, tomando el fresco. El juez encontró cuatro estuches de alhajas, vacíos, y sobre el suelo dejaron los cacos muchas y buenas prendas de vestir y objetos valiosos. Se deduce, pues, que iban por alhajas y por dinero. Don Mariano La Hoz, hermano de doña Encarnación, dice que la imagen de la Virgen de las Angustias que hay en el oratorio de la casa, tenía una corona de plata y un peto de piedras preciosas. Afirma también que en la casa se dejaba su hermana, cuando iba a Huétor, alhajas de valor y los cubiertos y vajillas de plata. La imagen estaba ayer cuando llegó el juzgado, sin corona y sin peto; no se encontraron cubiertos de ninguna clase. Falta la colcha de la cama de la señora María Luisa, hija de doña Encarnación, y se cree que en ella envolverían los ladrones las alhajas que encontraron. Se envió un propio a Huétor para dar conocimiento de lo ocurrido a doña Encarnación, el cual regresó ayer tarde diciendo que dicha señora se encontraba en el cortijo Nuevo, distante dos leguas del pueblo, y por lo tanto, hasta hoy no se espera a la señora ni se sabrá con seguridad si el robo es de importancia. La ejecución de este hecho demostrará al Gobernador que la cuadrilla de malhechores continúa en Granada y que está bien organizada. Es necesario que se emprenda una verdadera campaña de vigilancia y espionaje, para cazar a los ladrones, pues la repetición tan continuada de hechos de esta naturaleza, alarma al vecindario y hace hablar mal de las autoridades y sus agentes. A José Olmo, que fué detenido, se le puso en libertad por no resultar cargos en su contra. El Sr. Presidente de la Audiencia ha nombrado jueces municipales suplentes: De Linares, a don Juan Bautista Bello Río; de Oñate, a don Agustín Ramírez López; de Caparacena, a don Francisco Ruiz Fernández; de Gálica Grande, a don Francisco Gálvez Arévalo; de Malá, a don Antonio Urbano de Vera; de Pinos Puente, a don José Fernández Álvarez; de Alarfe, a don Antonio Rueda López; de

Ambrós, a don Manuel Martín del Paso; de Escúzar, a don Juan López Sánchez; de Láchar, a don Amaro Muñoz Serrano; de Fuente Vaqueros, a don Salustiano Picoci Molina; de Chanchina, a don Rafael Ramos Gutiérrez; de Gálica Chica, a don José Gil Ros; de Belicena, a don Antonio Mateos Marín; de Purchil, a don Francisco Navarro García; de Santafé de Mondújar, a don José Hernández Andrés. Aún falta bastante tiempo para que se celebren las elecciones municipales, y ya se ocupan de hacer cábales los políticos de menor cuantía. Hay entre éstos, quien va provisto de una lista de aspirantes, y figuran en ella más nombres de los que se necesitarían para renovar cuatro veces la Corporación municipal. ¡Lástima da pensar en lo que se quedará la relación! Y más pena, si se confirman los propósitos del Alcalde, Sr. Lachica; quiere, según ha manifestado a quien lo trata de cerca, que desaparezcan los concejales de oficio. ¡Es una idea soberana! ¡Muy bien, si se lleva a cabo! A personas recién llegadas de Málaga, hemos oído celebrar la afluencia de forasteros que se nota en la capital vecina con motivo de los festejos de Agosto, y dicen que es tal el número de granadinos que se veían por todos ados, que les parecía muchas veces que se encontraban en Granada. Debe servir esto de enseñanza a nuestros municipios, para que no vuelva a suceder lo que este año en el Corpus. Que si haciendo buenos festejos, media España se va a Málaga, cuando se celebren en Granada vendrá aquí toda España y parte del extranjero. Está siendo muy felicitado por su nombramiento de consul de la República del Salvador, el catedrático de esta Universidad, D. Francisco Bianco Constant. Hoy marcha otra vez a Calahonda, al lado de su apreciable familia, nuestro distinguido amigo el Delegado de Hacienda de esta provincia, D. Angel Vela Hidalgo. Hemos oído asegurar, y nos complacería fuese cierto, que una poderosa compañía polaca ha adquirido el proyecto del marqués de Cavacelises para construir el ferrocarril de Granada a Calahonda, en precio más moderado que antes exigía dicho señor. Un diario local, publica ayer informes telegráficos sobre el banquete con que ha obsequiado a don José Canalejas, en el chalet de don Joaquín Segura, la colonia alcoyana, en Almería, y las declaraciones optimistas que el ilustre exministro liberal hizo, relativas al ferrocarril de Moreda a Granada. Así será; pero también es así, que el aludido periódico, unas veces en artículos, otras en Miscelánea, y ya hasta por telégrafo, no se cansa de hacer reclamos a favor de la Compañía del Sur, anunciando que las obras de la línea de referencia se activan, que van construidos tantos kilómetros, que de un momento a otro llegará la locomera a Daifontes, y que enseguida, como el vapor, llegará también a Granada. Pero, en realidad de verdad, éramos unos pollos cuando se empezaron las obras y, si vivimos, nos sorprenderá, antes de que terminen, la terrible vejez con sus desengaños, a los que habrá que añadir el de no tener todavía esa nueva vía de comunicación tan necesaria. Han regresado de Málaga, nuestros queridos amigos don Francisco Leal de Ibarra y don Benito García Villatoro. Los 261 quintales métricos de trigo a que se refiere el estado de la Alhóndiga que publicamos en la 4.ª plana de este número, hacen 608 fanegas y se vendieron ayer de 41 a 49 reales una. En la Dirección general del ramo se celebrarán subastas el día 3 de Octubre próximo para adjudicar las obras de las carreteras que a continuación se expresan: Trozo 1.º de la de Tarrasa a Monistrol (Barcelona). Presupuesto de contrata, 212,166'24 pesetas. Depósito provisional que hay que constituir, 10.650. De la de Cedeira al Campo del Hospital (Coruña). Presupuesto, 183.053'39 pesetas. Depósito, 9.500. Trozo 1.º de la de Gerona a Planas (Gerona). Presupuesto, 591.267'18 pesetas. Depósito, 29.600. Puente sobre la rambla Chartera en

la de Tarancón a Ternel (Ternel). Presupuesto, 33.106'30 pesetas. Depósito, 1.700. Trozo 3.º de la de Maella a Fraga (Zaragoza). Presupuesto, 93.156'63 pesetas. Depósito, 4.200. Trozo 3.º de la de Vuel a Lumpique (Zaragoza). Presupuesto, 121.957'27 pesetas. Depósito, 6.100. Se admitirán pliegos de proposiciones en el Gobierno civil de esta provincia hasta el 28 de Septiembre. Se destina a cumplir su condena de cinco años, cinco meses y diez y seis días, al penal de Granada, al reo Antonio Hervás López, condenado por esta Audiencia. El ministro de Gracia y Justicia reclama al presidente de la Audiencia, lista de todos los jueces municipales nombrados para el actual bienio, y otra de los excedentes colocados como jueces. La admisión de depósitos en la caja de la Delegación de Hacienda de esta provincia, será desde el día 2 de Septiembre próximo, de las once de la mañana a una de la tarde. Sobre juzgados municipales. Se ha comunicado al Sr. Presidente de esta Audiencia una real orden que previene que no se anuncien las vacantes de juzgados y fiscalías municipales, toda vez que han de proveerse con arreglo al artículo 3.º del real decreto de 29 de Abril último. La guardia civil ha detenido en Loja a Jesús España Palazón, autor del hurto de una caballería propiedad de Justo Cuaberos Orellana. El Director general de Agricultura, Industria y Comercio, ha pedido al Gobernador civil una relación de las fábricas de fluido eléctrico que existan en esta provincia. Don José Delgado Frías ha solicitado que se le expida el título de corredor de comercio de esta plaza. En gran parte de la península se han desatado las cataratas del cielo, y apenas hay región donde las furias del vendabal no hayan ocasionado incalculables pérdidas y daños. De todas partes se implora al Estado remedio para tantos males, y el Estado responde que no hay consignación para esas contingencias, que no hay dinero... ¡Y pensar que se han disparado ciento treinta y ocho cañonazos por esas playas, y que no cesa el tiroteo de la escuadra, y que cada disparo vale treinta pesetas! Dígame de una vez que no se quiere fomentar ni proteger la agricultura, que no merezca el labrador las miradas compasivas de un gobierno previsor, y no se pretenda calmar estos dolores con un inocente paliativo. Las tormentas arrecian en la política, así como en los campos desolados. Truenan los republicanos frente a los deseos de un grupo de gubernamentales. Truenan el país contra las malas artes de sus administradores. Ni se despeja el horizonte, ni aparece iluminando los negros nubarrones de la época contemporánea el arco iris, que selle la alianza entre los que mandan y los que obedecen, entre los poderes y el pueblo. Estudios del próximo curso. La Gaceta ha publicado una Real orden que dice así: «Primero. Que se proceda por los directores de los Institutos a anunciar y abrir la matrícula en 1.º de Septiembre próximo, del primer año de los estudios generales del grado de Bachiller para los alumnos de enseñanza oficial en el curso de 1901 a 1902. Segundo. Que asimismo se abra matrícula oficial de las asignaturas a que se refiere el art. 75 del real decreto citado para los alumnos que tengan aprobadas las asignaturas correspondientes a planes anteriores que en dicho artículo se especifican. Tercero. Que se abra también matrícula en igual forma en los Institutos provinciales, para las asignaturas que constituyen el primer año de los estudios elementales de Agricultura. Cuarto. Los alumnos que cursen el Bachillerato con arreglo a plan establecido por real decreto de 12 de Julio de 1895, continuarán sus estudios conforme al mismo, habriéndose al efecto la correspondiente matrícula oficial. Quinto. Que se abra asimismo matrícula gratuita de clase nocturna para obreros. Interin se consignen en presupuestos las partidas necesarias para sostenimiento de estas enseñanzas, podrán los directores de los Institutos disponer para dichas atenciones las cantidades que sea posible del presupuesto del material de «Demás gastos y de oficinas. Sexto. Que al objeto de que las nuevas enseñanzas se den en el curso próximo por los profesores titulares, se proceda por los directores de los Institutos a consignar por diligencia en los títulos administrativos de los catedráticos las nuevas denominaciones; entendiéndose a este efecto que los actales de Preceptiva e Historia literari pasarán a ser de Lengua y Literatura castellana. Los de Castellano y Latín, a Latín. Los de Historia y Geografía político-descriptiva, de Geografía descriptiva y general de Europa y España, Historia e Historia de Historia universal. Los de Píeografía, Lógica, Ética y Derecho usua de Psicología, Lógica, Ética y rudimentos de Derecho. Los de Matemáticas continuarán con igual denominación, turnando en las enseñanzas, como hasta la fecha. Los de

Fisiología y Zoología Botánica, Geología y Mineralogía, de Historia natural y Fisiología e Higiene. Todos los catedráticos y profesores actuales de estudios generales deberán dar, además de las nuevas enseñanzas que se vayan estableciendo, las que les correspondan con arreglo a las asignaturas de planes anteriores, hasta que desaparezcan por implantación sucesiva del nuevo, con derecho, en su caso, a la acumulación señalada en el art. 4.º Séptimo. Los profesores de Gimnástica de los estudios generales del Bachillerato seguirán desempeñando su cometido como hasta aquí, encargándose además de los ejercicios corporales que establece el art. 19 del Real decreto de 17 del corriente, con la remuneración que hoy disfrutan, hasta tanto que se pueda compensar debidamente su mayor trabajo en el nuevo Presupuesto.» Sucesos locales. Anteanoche, María Tovar Rodríguez se cayó por las escaleras de la casa que habita en la calle de San Juan de León, y se infirió una herida en la cabeza. Ingresó en el hospital de San Juan de Dios. Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Díez de Oñate, comandante de Córdoba.—Imaginario, don José Lorenzo Alonso, comandante de Vitoria.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Vitoria.—don Isidoro Barrera Ramos.—Plantón en el Gobierno Militar, Artillería.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria. De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora. La excitación nerviosa producida por las malas digestiones trae consigo muchas veces accesos de dolor violento de intensidad variables (gástricas) dolores que se irradian con gran frecuencia ya en forma de cinturón ya en los costados, pecho ó espalda, y para combatirlos enseguida debe usarse el Estómago Artificial ó polvos del doctor Kuntz. El hotel de La Paz ha pasado a ser del propietario del Navío, D. Cristóbal Martín, y se denominará en lo sucesivo Hotel Paris. Ayer se recibieron en Granada diferentes telegramas, anunciando que nuestro querido amigo el catedrático de esta Universidad y elocuente exdiputado por Orgiva, D. José España Lledó, se encontraba gravemente enfermo, a consecuencia de un ataque de hemiplejía que le hizo perder el habla. Uno de los despachos a que aludimos, viene autorizado por el distinguido Dr. Sr. Fernández Chacón, intimo del Sr. España, que parece desespera de salvarlo. El ilustre enfermo, por cuya mejoría hacemos fervientes votos, ha estado una temporada en Barcelona y acababa de llegar a la Corte, de donde se han recibido tan alarmantes noticias. Ha marchado de temporada a Málaga, con su apreciable familia, nuestro querido amigo D. Juan Sequera Bueno. Notas taurinas. En Hellín lidiaron anteayer toros de Moreno Santamaría Algabeno y Bombita chico. La corrida resultó desigual. —Bombita el mismo día escuchó palmas en la plaza de Toro. —El día 8 de Septiembre tendrá lugar en la plaza de toros de Ayamonte una corrida de novillos de la ganadería de don Manuel Garrido, vecino de Gibraltar, que serán estoqueados por los valientes diestros Manuel Torres Bombita III y Fernando Gómez Gallito chico. —Se cree que continuará el arriendo de nuestro circo taurino, el conocido industrial, que ya ha sido coempresario en esta plaza, D. José González. Monte de Piedad. Operaciones verificadas en este establecimiento durante la semana anterior: Por 41 desempeños de alhajas, 1.411 pesetas; por 54 idem de ropas, 671; por 60 empeños de alhajas, 4.960; por 102 idem de ropas, 1.350. Caja de Ahorros.—Por 14 imposiciones, 1.093 pesetas; por 9 reintegros a cuenta y por saldo, 8.965'40. Consejero de turno para la presente semana, don Ramón Maurell. Abusos del Banco. Debemos llamar la atención del gobierno sobre una de las anomalías del Banco de España, respecto de los billetes que considera falsificados. En vez de comunicar cada sucursal al público en los periódicos locales las señas que los distinguen de los legítimos, y de proceder enseguida a retirar la emisión, procede, del modo más despótico, dictatorial y absurdo, de una manera que solo se consiente y tolera en un país como el nuestro, donde pocos saben defender sus intereses y derechos. Por su propia autoridad, sin someter el reconocimiento a un examen pericial con audiencia del interesado, erigiendo se arbitrariamente en juez y parte, taldra el billete que cree falso, sin forma alguna de juicio que dé carácter de acierto y exactitud al procedimiento, y taldrado el billete, lo devuelve y se acaba todo; ya no vuelve a preocuparse del asunto, sin pensar ni en publicar avisos sobre las señas que distinguen a los billetes que hay que considerar falsos por su solo dicho, ni se decide a retirar en el acto la emisión como procede. Sin ese examen pericial en el que pueda intervenir el interesado, nombrando su perito, como se despoja en

forma tan violenta, inesperada y absurda de su propiedad al que presenta un billete al cambio? No cabe que sin esos requisitos indispensables pueda equivocarse el empleado? Tal procedimiento, impuesto arbitraria y abusivamente en España, no se toleraría ni en Marruecos. El gobierno debe intervenir y amparar los derechos del público. Hay que proceder de una manera que conceda mayores garantías al público. Persigase la falsificación racionalmente, no de modo que se rían los falsificadores y pague el inocente culpas ajenas. Sucesos de Andalucía JAEN.—Se ha declarado un incendio en el seminario, que duró cuatro horas. Empezó el fuego en una chimenea destruyendo treinta metros de la techumbre. Asistieron al lugar del siniestro las autoridades y fuerza de la benemérita, que con el vecindario y servicio de incendio municipal, consiguieron extinguir aquél. —Parece que se insiste en construir un ferrocarril de Linares a Puertollano, pero no de vía estrecha como se dijo, sino de vía ancha, que partiendo desde un punto del ferrocarril de Linares a Almería, atravesase por la Carolina y enlance con la línea general de Madrid a Lisboa por Badajoz. ALMERIA.—La Crónica Meridional publica un buen retrato del ilustre hombre público don José Canalejas, que se halla en Almería y ha sido el mantenedor de los Juegos Florales de dicha capital. También hace en extensos artículos los más cumplidos elogios del exministro demócrata. —En los trenes que salen de Almería marchan a Linares muchas familias, que van con objeto de asistir a las corridas de toros y demás fiestas que desde el día 28 hasta el 1.º de Septiembre próximo, se celebran en aquella ciudad. CORDOBA.—Han llegado a esta capital procedentes de Málaga, el diputado a Cortes por aquella circunscripción don Adolfo Suárez de Figueroa y su distinguida familia. —Se ha encargado del despacho de la Comandancia general de Artillería de la Región, don Rafael Halcón Villasis, conde de Peñafiel de Argamasilla. MALAGA.—Dice El Cronista, que la cuita y atractiva fiesta Batalla de flores, se ha naturalizado en aquella hermosa ciudad, en términos de que cada vez que se celebra tiene mayor brillantez. La que tuvo lugar el día 28, estuvo animadísima, y si bien se presentaron pocos carruajes adornados, en cambio todo lo más selecto de la sociedad malagueña y la mayor parte de la colonia veraniega tomó parte en el combate. Constituyeron la presidencia bellas y distinguidas damas. —Las fiestas de Málaga durarán hasta el día 9 de Septiembre; por cierto que están siendo muy del agrado de los habitantes de la localidad y de la numerosa colonia veraniega. —Hemos dicho que anteayer emperaron en la hacienda «El Candeado», los ejercicios de tiro al blanco y podemos añadir algo más. Concurrieron al acto comisiones de los cuerpos de la garnición y se hicieron tiros notables. Presenciaron los ejercicios el senador Sr. Villanova y los señores marqués de Dílar y el ayudante del general Nario, señor Morales. El Marqués y el Sr. Morales demostraron su competencia, haciendo blancos verdaderamente superiores y es posible que tomen parte en las sesiones del Tiro Nacional que deben ser inauguradas en la próxima semana. CADIZ.—Al contrario de lo que sucede en Granada, la Diputación provincial ha introducido enormes economías en personal y otras atenciones, para que se mejoren las condiciones de los establecimientos de Beneficencia y el trato que los acogidos en ellos reciben. Tales mejoras débense a las plausibles iniciativas del Gobernador, nuestro paisano Sr. Manzano. —Ayer 29 salió a la mar para verificar pruebas, el casa torpederos Destructor. SEVILLA.—En la casa número 22 de la calle Arrayán, falleció repentinamente Pedro Muñoz, natural de Chucena, (Huelva), de sesenta y dos años de edad. —Han salido para Cádiz y Jerez, respectivamente, los Sres. Rodríguez de la Borbolla (don Pedro) y marqués de Bertemati.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy Sala de vacaciones.—Baza: Contra Pedro Rodríguez Martínez, por hurto; abogado, Sr. García; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Serna. Loja: Contra D. Francisco Salinas Gómez, por estafa; abogados, Sres. Moscoso y Aguilera; procuradores, Sres. Banes y Castilla; secretario, Sr. Alonso. Campillo: Contra Eduardo Suárez Bañestros, por lesiones; abogado, Sr. Calero; procurador, Sr. García López; secretario, Sr. Mirasol. Sala de lo civil.—Almería: D. Manuel Vicente Moreno con D. Pedro Ruiz García; abogados, Sres. Rodríguez Aguilera y Sánchez Reina; procuradores, señores Montilla y Pedrinaci; secretario, Sr. Mirasol.

Un joven Desca colocarse para un comprador, encargado de amacen, cobrador ó cargo análogo con buenos íormes y quien en o garantice. Dará razón, Santísimo de San Pedro, 1 (Carrera de Darro).

Correo de anoche

Una heroína. Con motivo de las recientes tormentas, la prensa llegada de Madrid, se ocupa para elogiarle, del siguiente hecho:

Entre las estaciones de Pina y Fuentes de Ebro, una guardesa de la vía, luchando entre el amor maternal y su deber, llevó a cabo un acto de verdadero heroísmo, al que deben la vida cuantas personas viajaban en el correo de Barcelona la noche del 22 al 23 del actual.

Refieren algunos viajeros del tren mencionado que, a consecuencia de copiosas lluvias, la corriente de agua rebasó en aquél trayecto las cunetas de la vía, inundando el terreno en gran extensión y la casilla donde se hallaba la guardavía, procurando poner en salvo a sus pobres y pequeñuelos hijos.

La situación llegó a hacerse tan angustiosa y terrible para la pobre mujer, que hubo de colocar a un hijo suyo pequeñuelo encima de una cama, y a otros mayores sobre una mesa, ya que el agua invadía por completo el pavimento del misero albergue.

De pronto, y allá lejano, se oyó el silbato del tren correo que anunciaba su proximidad a las tierras anegadas. La pobre mujer lucha entre su amor maternal y el cumplimiento de su deber, y triunfante éste, con el agua a la cintura, va por la vía agitando el farol con luz roja, indicadora del peligro, y consigue que el tren detenga su marcha a pocos metros de la enorme brecha abierta por el derrumbamiento de un puente, y por cuya brecha circulaba furiosa corriente.

El tren retrocedió a la estación de Pina con grandes precauciones, y la guardavía a su caseta con la satisfacción del deber cumplido, teniendo el inmenso consuelo de hallar a sus pequeñuelos sanos y salvos.

Ha perdido esta infeliz mujer sus ropas y enseres, que flotando desaparecieron con la impetuosa corriente y las provisiones de quince días, que con gran trabajo (por la distancia) podrá reponer.

Es de suponer que a estas horas se haya indemnizado a aquella heroína de las pérdidas sufridas y se la haya concedido el premio a que es acreedora.

Suponemos que el gobierno, la compañía del ferrocarril, los mismos a quienes salvó, habrán sido los primeros en acudir a su socorro, que bien merecido lo tiene.

El señor Sánchez Moguel y los moros. Interrogado el Sr. Sánchez Moguel, a su llegada a Cádiz, respecto a los atropellos que sufrió a poca distancia de Genta, ha manifestado que salió de la plaza acompañado de un guía, y que al llegar a los Castillejos encontróse detenido por tres moros rifeños de la kábila de Anghera, armados de fusiles y que pretendieron desvalijarle.

No insistieron porque el guía les dijo que el Sr. Moguel era un diplomático español que iba de camino.

Obligáronle, no obstante, a retroceder hacia Genta.

Emprendió el viaje de retorno, cuando a poco rato vióse atajado por tres moros que en actitud agresiva le dieron el alto.

El más caracterizado, que era un hombre atlético, sujetó el caballo y desnudó el yatagán para reforzar sus demandas de dinero.

Mediaron explicaciones, y el moro se comprometió a conducir a Sánchez Moguel a Tetuán, mediante determinada suma.

Aceptado el trato, emprendieron la marcha; mas no tardaron en reaparecer los moros del primer asalto, exigiendo más dinero.

Entregóselo Sánchez Moguel, y gracias a ello pudo llegar a Tetuán, embarcando en Río Martín con rumbo a Tánger.

El ministro de España ha formulado la oportuna reclamación.

El vil metal. Washington 27.—En un incendio que se declaró en una mina del Wiswatersrand, muchos negros, aprovechando la confusión que se produjo, penetraron en la galería en donde se ponían a secar los residuos auríferos y atropelladamente se llenaron los bolsillos y la camisa de arena de oro, cogiendo además con las manos, grandes puñados del mismo metal.

El peso de estas materias impidióles correr, el incendio invadió la galería y a poco se les vió aparecer ardiendo como si fueran antorchas gigantes, con resplandores parecidos a los destellos de un sol crepuscular.

El oro se había derretido y extendido por el cuerpo de los infortunados negros, dándoles un aspecto brillante y espantoso a la vez.

Los ambiciosos hombres quedaron completamente carbonizados.

Lo más siniestro del caso, es que por la noche se vió que muchos individuos escarbaban en las cenizas, todavía calientes, de los pobres negros buscando los residuos del oro que el fuego había respetado.

Don Jaime en Málaga. Leemos en La Unión Mercantil: «Se trata de un don Jaime apócrifo y guasón.

Nos refieren que anteanoche un joven forastero se presentó en cierta tertulia pretendiendo pasar por el legítimo y verdadero don Jaime de Borbón, diciendo que había llegado a Málaga el día antes y se proponía marchar al siguiente.

Después de haber producido la sorpresa y expectación que esperaba, declaró que aunque era carlista... de afección, no tenía ningún parentesco con don Carlos».

La escuadra inglesa. Ha llegado a Gibraltar la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Trabajos trascendentales. Madrid 28.—Insístese en que se activen en San Sebastián trabajos trascendentales referentes a Rusia y sobre los cuales se hallan de acuerdo los jefes de los partidos gobernantes españoles.

Fatal equivocación. Madrid 28.—En una farmacia de la calle de Luchana se ha despachado un veneno por una purga, falleciendo un niño.

Por descasarse. Bayona 28.—Ayer hubo una disputa entre un matrimonio.

Los asuntos de Marruecos. Madrid 28.—Dicen de San Sebastián que el duque de Almodóvar niega que haya complicación inmediata en la cuestión de los cautivos, pues todavía se gestiona el rescate.

Se espera pronto. Se han pedido a Tánger informes del asunto de Sánchez Moguel para formular una reclamación.

Siete puñaladas. Madrid 28.—En la calle de Carlos Rubio (Chamberí) produjeron un escándalo monumental dos sujetos, uno de ellos novio de la sobrina del otro.

Los amigos de aquél agredieron al tío de la niña y le asestaron siete puñaladas.

Un atropello de los Ingleses. La Línea 28.—Hoy ha ocurrido en las playas españolas un suceso que ha sido objeto de diversos comentarios.

Se hallaba un buque inglés haciendo ejercicios de lanzar torpedos frente al puerto de Santa Bárbara y uno de aquéllos embistió en tierra a tres ó cuatro metros fuera del agua.

Saltaron a tierra varios tripulantes, pero al resistirse la fuerza de la playa a entregarlo sin autorización de sus jefes, entonces mandaron fuerzas considerables que atropellando las nuestras y sin

consideración alguna lo cogieron y se lo llevaron.

Se censura mucho la imprevisión del gobierno, pues solo han dejado para el servicio de este distrito cuarenta hombres de infantería.

POR TELEGRAMO

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA Madrid 29. Interior... Exterior... Amortizable... Amortizable moderno... Cubas 1886... Cubas 1890... Banco de España... Banco Hipotecario... Tabacalera... Aduanas... Filipinas

Cambios. Francos... Libra...

El incidente de La Línea

Madrid 29 (15 30). San Sebastián.—El Ministro de Estado, Sr. Duque de Almodóvar del Río, ha preguntado a las autoridades del distrito, lo ocurrido en La Línea con motivo del disparo y recogida de un torpedo en aguas españolas, por la tripulación de un buque de guerra inglés, que hacía ejercicios frente al puerto de Santa Bárbara.

General enfermo

El general de división, Sr. Alcarcel, que se encuentra en San Sebastián, sufre un ataque de congestión cerebral, que tiene en peligro su vida.

La escuadra

Bilbao.—Ha zarpado la escuadra con rumbo a San Sebastián. El aviso «Giralda», que conduce a la Real familia, llegará a San Sebastián a las 17.

Corbeta alemana

San Sebastián.—Después que llegue a este puerto la escuadra procedente de Bilbao, entrará en él el vapor alemán «Steng».

Preparanse festejos por el regreso de la Corte y de los buques, a la vez que para obsequiar a los tripulantes de la corbeta alemana.

Uno de nuestros bravos

San Sebastián.—Ha llegado a la capital donostiarra el general Ochandó. Fué recibido por el elemento militar.

Otra «Invencible»

San Sebastián.—Las autoridades hacen grandes preparativos para recibir la escuadra con toda solemnidad.

Se gasta la pólvora en salvas, para cuatro buques de mala muerte.

Principio quieren las cosas

Se ha reunido la penencia de tres ministros presentando al de la Gobernación, D. Alfonso González el proyecto de Ley de empleados, y el de Instrucción pública, Sr. Conde de Romanones, el proyecto de Ley de incompatibilidades, acordándose emitir dictamen aprobatorio y llevar ambos importantes proyectos al primer Consejo que se celebre.

Avería en un buque de guerra

Madrid 29 (21). Bilbao.—Ha regresado el «Proserpina», averiado, entrando en el dique.

Viaje que necesita pensarse

Barcelona.—El ministro de Agricultura, Sr. Villanueva, ha aplazado su viaje a Villafraña.

Noticia «sensacional»

Ha regresado de su expedición el general Borrero.

Una explosión

Lisboa.—En la puerta de la Legación del Brasil, estalló una bomba, produciendo gran pánico la detonación terrible.

Examinada la máquina infernal, vióse que solo contenía pólvora.

Créese que ha sido una broma pesada.

Soberbia abatida

Londres.—Cunde en Inglaterra el pesimismo con las noticias que se reciben del África austral.

Dieciséis mil hombres hay en los hospitales; cincuenta mil estenuados por las fatigas de la dura campaña; los restantes soldados, faltos de alientos.

Hácese difícilísimo reclutar gente para la guerra, y en el teatro de ella faltan caballos.

Tal es la situación, y el activo pueblo inglés empieza a convencerse de que no se puede seguir una guerra tan desastrosa.

Jubileo prohibido

Zaragoza.—El Gobernador ha prohibido a la Hermandad del Hospital, celebrar el Jubileo como proyectaba.

El embajador de hierro

París.—Ha regresado el embajador francés, Mr. Constans, de Constantinopla. Está siendo felicísimo por su energía en la defensa de las reclamaciones de Francia al Sultán Abdul-Hamid.

Ya estábamos con cuidado

San Sebastián.—Llegó la escuadra, procedente de Bilbao.

Los reyes desembarcaron, recibiendo los las autoridades, corporaciones y la ciudad en masa, puede decirse.

Fallecimiento

Ha muerto el general Valcárcel. Más vale estar solos...

El duque de Almodóvar ha desmentido las noticias que circulan relativas a que se gestiona la alianza de España con Francia y Rusia.

El ministro de Estado dice que nos conviene seguir una política neutral y prudente.—Guerra.

EN 4ª PLANA.

Cacerías raras.—Mercados.—Album del hogar.—Cocina española.—Historieta.—Humoradas.—Boletín religioso.—Anuncios.

Traslado. El antiguo y acreditado almacén de muebles y sillería de la vuda de Rodrigo...

LA LÍNEA DE MURCIA

Central de carruajes de alquiler. Para carruajes de paseo y camino, no hay otra casa como la de Tomás González.

TELÉFONOS 197 y 199. PUERTA REAL (Bajos hotel Victoria)

COLEGIO DE SAN ISIDORO

Preparación para carreras especiales. Repaso de todas las asignaturas de Bachillerato.—enseñanza especial de parvulos, elemental y superior.

14, Mano de Hierro, 14. Los alumnos oficiales internos y externos que asisten a este Colegio, han obtenido un resultado brillante en los exámenes ordinarios, y su Director viene demostrando desde hace CINCO AÑOS que el establecimiento que tiene fundado en Granada este plan de enseñanza.

Los alumnos oficiales tienen en este Colegio profesores para todas las asignaturas de Bachillerato, son acompañados al Instituto provincial (próximo a este colegio) por Superiores del Colegio, y al salir de sus clases vuelven con los mismos Superiores, evitándose las faltas de asistencia, perversiones y desplacencia.

Se admiten internos, semi-internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza. Internos de 1.ª y 2.ª enseñanza, 65 pesetas; Idem de 1.ª y 2.ª, 10; Idem de 1.ª, 5.—Pídanse reglamentos.

Exámenes de Septiembre

La Academia Politécnica de esta ciudad prepara, por honorarios módicos con Profesores competentes, a los alumnos que hayan de examinarse en Septiembre y próximo de las asignaturas de Física, Química general, Mineralogía y Botánica, Matemáticas de estudios superiores y Zoología de las Facultades de Ciencias y Preparatorios de Farmacia y Medicina.

Igualmente los de grado de Bachiller y asignaturas de los diferentes cursos de estos estudios.

Teneduría de Libros y Lenguas vivas: Francés, Inglés e Italiano.

Preparación para los exámenes de ingreso en el Instituto.

Para más detalles, calle del Hospital de Santa Ana, número 12.

AL PÚBLICO

En la calle de San Jerónimo número 3, se ha establecido un escritorio, donde se confecciona toda clase de documentos, tanto de asuntos oficiales como particulares, repartimientos de los Ayuntamientos, solicitudes para las oficinas de la capital y se citos a recibidos, expedientes de reclamación de pensiones, retiros, etcétera.

Los precios excesivamente económicos. También se gestiona colocaciones.

Almoneda

Se hace de una almoneda nueva de madera de peralejo, de una mesa comedor, otra de escritorio y varios muebles más.—San Isidro 9, darán razón.

Se vende

Tres magníficas carreras de peralejo, a depósito, para edificaciones. Sus dimensiones son de 14 m. tras de largo, por 50 centímetros en su ancho.—Para tratar, con D. Máximo Sánchez, Pinos Puente.

ALMONEDA

Compra-venta de muebles usados. Precios sin competencia. Escudo del Carmen 21. Frente al parque de Hombres.

CONFITES COSTANZI

Antivenéreos COSTANZI (Véase anuncio 4.ª plana.)

Se vende

una casa en uno de los mejores sitios de Granada y en precio módico.—Razón, Imprenta Vieja, 19, contiguo a la calle del Pan.

Se ha recibido

en esta Administración la segunda remesa de EL VAMPIRO (CAZA-MOSCA ESPIRAL), y se vende al precio de 2.50 pesetas la docena.

5 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

CAUSA CELEBRE

Eugenio Pantoja (a) Cacheta y consortes.

Robo frustrado y secuestro de Don Alfonso H. D. y M., vecinos de la ciudad de Toledo.

ocasiones la habían registrado ya creyendo que servía para ocultar contrabando. Cacheta le escuchó en silencio, y no le parecieron infundados los recelos de su amigo Víctor. Entonces se le ocurrió una idea.

—Me parece acertado,—dijo a Espinosa:—que nos llevemos a D. Alfonso lejos de esta ciudad, y para ello ningún punto como el pueblo de Ajofrín ó cualquier otro que diste de dos a cuatro leguas de Toledo.

Soy de tu parecer, y en Ajofrín me parece que podemos encontrar lo que buscamos.

—¿Cómo?

—Tengo amigos en ese pueblo. —Y puedes contar con su ayuda? —Seguramente. Son hombres a propósito y que no despreciarán la ocasión de ganar algunas onzas. —¿Cómo se llaman?

—Rafael y Claudio Martín Maestro: aquél guarda, y éste montero de los propios de la villa.

—¿Qué dices? Pues si yo también los conozco...

—De veras? —Por eso te he citado la villa de Ajofrín como punto conveniente. Vaya, vaya, entonces es cosa hecha: no tengo más que avisar a Claudio, y todos ellos acudirán aquí. También conozco a Sebastián Fernández Gómez, del mismo pueblo, y es casi imposible que ya unos u otros no tengan en Ajofrín un rincón para el propósito que me has dicho.

—Pues entonces,—repuso Espinosa:—yo quedo en el encargo de avisarles para que vengan aquí y hablaremos. ¿Te parece?

—¿Por qué no? Es lo más acertado que has podido pensar, y puesto que en tu casa no podemos ocultar a ese señor de M., es preciso que busquemos otra.

—Y respecto al plan para sorprenderle y recogerle el importe de su captura, ¿te tienes ya meditado?

—No, pero necesito poco tiempo para ello.

—Observa que hace falta mucha prudencia para no caer en el garlito.

—Pierde cuidado; si nos sucede alguna desgracia, nuestra será la culpa. Como alguno no nos venda, el éxito será infalible.

IV

Cuando varios criminales se reúnen para la ejecución de un crimen, no tardan en encontrar medios de comunicarse y consolidar su funesta asociación.

Espinosa consiguió, aunque no consta de una manera cierta cómo, avisar a sus amigos de Ajofrín para que en un día determinado se reuniesen en su casa, donde les esperaba su común amigo Pantoja (a) Cacheta.

Los invitados a tan criminal reunión accedieron y acudieron a la cita dada por Víctor, siendo estos Rafael Martín Maestro, Claudio Martín Maestro, José Espinosa y Sebastián Fernández Gómez, todos vecinos de Ajofrín.

Siguiendo nuestra costumbre diremos cuatro palabras acerca de estos nuevos criminales que aparecen en la escena, y que representan en este drama un papel tan fuertemente interesante como Menen y el mismo Pantoja.

Rafael Martín Maestro era natural y vecino, como ya hemos dicho, de la villa de Ajofrín, casado, padre de cuatro hijos, de unos cuarenta y seis años de edad, guarda del campo y sin instrucción de ninguna clase; no sabía leer ni escribir.

Sus antecedentes, como casi todos los de los procesados en esta causa, eran pocos puros, y si bien no había estado nunca preso, más bien que a su conducta lo debía a su posición semi oficial de guarda de campo; pues sabido es que en los pueblos los guardas de los terrenos

de propios disfrutaban de ciertas consideraciones por parte de sus convecinos que los pone a veces a cubierto de una acusación ó un atentado.

Por lo demás, la moralidad y honrría de bien de Rafael Martín Maestro no serían muchas, cuando aceptó la proposición criminal de Espinosa y Cacheta, sin oponer ningún reparo y ofreciéndose inmediatamente a contribuir con su cooperación a la ejecución del delito. No hubo en él vacilación de ninguna clase, y su mismo carácter de guarda, es decir de agente de la autoridad, le ponía en la obligación de delatar el infame proyecto, apareciendo por lo tanto más criminal que cualquiera otro al aceptarle sin condiciones.

Lo mismo que decimos de éste, podemos decir de sus tres amigos y compañeros Claudio Martín Maestro, José Espinosa y Sebastián Fernández Gómez, pues los tres eran monteros y los tres admitieron, como Rafael, la proposición de Víctor y Cacheta sin vacilación de ninguna clase.

Ahora bien; conocido por estos cuatro el complot que se tramaba contra don Alfonso H. D. M. de Toledo y la parte que a ellos les correspondía ejecutar en la realización del proyecto de secuestro, reducida a buscar en Ajofrín un sitio ó casa apropiado para tener oculto al señor de M., encargóse Rafael Martín Maestro de buscarle, y se presentó a Saturnina Rodríguez.

Esta mujer habitaba en el pueblo de Ajofrín una casita no muy grande, casi arruinada, y situada a un extremo del

pueblo, de tal modo que las tapias de su corralón, en las cuales tenía una puerta, daban al campo.

La conducta exterior de Saturnina Rodríguez era intachable, tanto que en el pueblo la llamaban la santa. Vivía sola y dedicada a la venta de huevos y gallinas; jamás había dado motivo a la menor queja de la autoridad, y desde el último vecino del pueblo hasta el alcalde y el cura, todos la consideraban como una mujer modelo. Rezaba diariamente el rosario y oía misa todos los días; era caritativa con los pobres; y siempre se la encontraba solícita para cuidar a los enfermos; y viviendo al parecer, ni envidiosa ni envidiada, era acaso la última persona del pueblo de quien se podía sospechar una aquiescencia culpable.

Ahora bien; con tal fama de virtud, Saturnina Rodríguez era la persona que mejor podía servir para el caso. Su vivienda, respetada como la de una santa, no podía infundir sospechas de ningún género, y antes que la autoridad dudase de ella, habrían ido a la cárcel por sospechosos casi todos los vecinos de Ajofrín.

Lo raro, lo inexplicable para nosotros es, que Rafael Martín Maestro se dirigiese a Saturnina proponiéndole tan directa complicidad en la ejecución de tan feo delito, y solo nos explicamos esto en el caso en que a Rafael le constasen los sentimientos verdaderos de aquella mujer. Decimos que solo nos lo explicamos de este modo, porque en el proceso no llega a revelarse nada acerca de este particular, ni aun siquiera consta en él

CACERIAS RARAS

Cuando, cansados de las correrías de algún oso, los montañeses ó los aldeanos de Europa, quieren acabar con él, eligen un árbol que tenga una rama horizontal bien fuerte, con otra paralela sobre ella, y ponen en la de abajo un cebo propio para tentar el apetito de la fiera, y que suele ser un buen trozo de miel ó de carne de cabra.

En la rama superior atan una cuerda y al extremo de esta un peñón.

El oso, atraído por aquellos manjares, trepa hacia el árbol y se encamina, á lo largo de la rama hacia el cebo. Viendo, sin embargo, el obstáculo que presenta el peñón, trata de apartarlo con una zarpa; el peñón hace de péndulo, y al volver á su posición, pega al oso; éste se enfurece por el golpe y vuelve á empujar la piedra con rabia. La pena le da otro golpe más fuerte.

Como el oso es uno de los animales más tercos que existen, la lucha acaba siempre de muy mala manera para él: el peñón le derriba y le hace caer al suelo, donde suele quedar mal parado, si no muerto.

En muchos países cazan las serpientes por el siguiente procedimiento:

Hacen un agujero en la parte interior de una pared de modo que la atraviese

de parte á parte. A un lado y á corta distancia del agujero atan á un cerdo pequeño lo mismo que hacen al otro lado; la serpiente llega, ve el primer cerdo y se lo come, tragándosele entero, como es uso entre los ofidios; viendo que hay otro cerdo al otro lado de la pared, pasa la cabeza por el agujero y se come también el otro animal. Entonces se encuentra en una posición terrible, porque en la parte del cuerpo que tiene á un lado de la pared está metido el cerdo número uno, y en la parte que está al otro lado, el cerdo número dos, de modo que no puede ya pasar por el agujero, y queda á la merced de los que tan hábilmente pusieron la trampa conociendo su voracidad.

Aquí, como se ve, no parece por ninguna parte la tan cacareada astucia de la serpiente.

Cuando los aldeanos no quieren gastar más que un cerdo, proceden de otra manera. Hacen una empalizada de no grandes dimensiones, á la cual se entra por una abertura muy estrecha, y dentro atan un cerdo á una estaca. La serpiente entra en la empalizada, se come el cerdo y luego como ha aumentado mucho de tamaño, no puede salir.

MERCADOS

Pequitas novedades han ocurrido

desde la última revista que publicamos.

En trigo observase viene del extranjero cierta tendencia bajista. En Barcelona, la calma, es la característica de su mercado; en Castilla sigue la firmeza en los precios, pero existe el temor de que se registre alguna baja á medida que aumenten la importancia de las partidas de trigo que sacan á la plaza. En Aragón, y sobre todo en Zaragoza, se compra cuanto llega y se pide también á las zonas productoras, conservando los precios, no solamente con gran firmeza sino que, en clases superiores, con aumento de media peseta.

El catalán se cotiza de 40 á 41 pesetas; las hembrillas de 37 á 38'80, y los huertas de 35 á 36.

Para los demás granos no han variado las condiciones del mercado.

Y lo mismo ocurre respecto al negocio de las harinas, y en cuanto á los aceites, vinos, alcoholes, lanas y pieles. Tal es el resumen de la situación actual en los mercados nacionales.

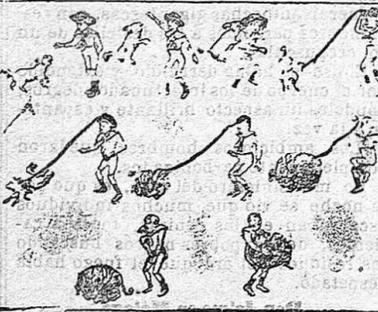
Album del hogar

Cocina española

Corazones de carnero con apio.—Cocidos dos corazones, pátense en cascotes finos, y con igual número de trozos tiernos de apio que los que hubiere de aquellos, pónganse con dos onzas de mantequilla.

de cerdo á freír durante cinco minutos; después se añade una cucharada de vino blanco y media ración de caldo del cocido, lo cual continuará al fuego hasta reducirse el líquido puesto, y sólo quede la grasa, se ponen un polvo de pimienta y otro de nuez-moscada, se rocía todo de sal molida, y estando un minuto ó dos más al fuego, se sirve.

HISTORIETA



EL GATO Y EL SOMBRERO DE PAJA

HUMORADAS

—¿Por qué no se vuelve usted á casar?—preguntaban á un viudo.

—¿Cómo quiere usted que me case! Toda la vida me han llamado el marido de la Fernández; si me caso otra vez, todo el mundo llamará á mi esposa la mujer del marido de la Fernández.

Un caballero de alta posición se enamoró perdidamente de una aldeana joven y bonita, pero muy virtuosa.

—Todo lo que amo en tí—la decía—es tu virtud.

—Fien, señor—contestó la aldeana;—entonces no me exponga usted al peligro de perder lo que tanto ama.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 30 de Agosto.—Santa Rosa de Lima, virgen.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Magdalena.

Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla y los Hospitalicos; á las ocho y media.—En San Pedro, á San Francisco de Paula.

Misa de doce.—En San Justo, las Angustias, y la Magdalena.

Novena.—A Nuestra Señora de la Consolación, y á San Agustín, en la iglesia de la Magdalena y en los Hospitalicos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Belén, en la iglesia de San Juan de Dios.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Freios del día anterior.

Alhondiga de granos

Para la semana del trigo

Sobrante de anteyer 1236 q. m

Entrada de ayer. . . . . 105

Total existencia ayer, 1641

Vendidos . . . . . 261

Quedan. . . . . 1380

Pród. del trigo de ayer

De 24'00 á 28'00 ptas. q. m. métrico

Pród. de otros granos

Cabada de 24'00 ps. á 22'50 q. m

Haras de 24'00 » á 25'00 »

Maiz de 20'00 » á 21'00 »

Saladero público

Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnización:

9 reses mayores, á 207; 181 borregos á 66; 15 chotos á 150

Pildoras y Pastillas Azoadas

Contra toda clase de

Yntermedios del pecho

Treinta años de éxitos justificados

con infinitas certificaciones de médicos

y particulares, acreditada la bondad

de las Pildoras y Pastillas Azoadas.

Tan benéfica es su acción desde la primera toma,

que á no resultar así, su autor el Doctor

Don Juan de Dios, Carretas, 88, Madrid,

reintegra su importe.

Se remiten por correo á todas partes

y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.

En Granada, farmacia de Justo Ortiz Fajaron,

San Jerónimo, 18

LA CASA

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL,

fabrica siempre las mismas excelentes

clases de chocolates que tanta fama gozan en

España y el extranjero.

Premiados en cuantas exposiciones

ha concurrido.

De venta en todas las confiterías

y ultramarinos de ésta.

Deposito central,

MONTEA, 25.

JOSE CANADAS E HIJO

Cambrinos de estufa y prótesis dentaria

Se. A. la ciudad de

Servicio de 9 á 12 de la mañana, y de 1 á 5 de la tarde,

todos los días excepto los festivos.

N.º 4.—Asistencias á domicilio solo en casos extraordinarios.

RECIBOS

Los hay y taionar os, para el uso de modestos industriales

que tengan que cobrar cuentas, á UNA PESETA la libra

de cien hojas, en la imprenta de este periódico,

Párraga, 5, Granada.

Farmacia. Véndese cara,

especial y único buen partido existe

provincia de Córdoba.—Razonablemente empujados

los Tiroleses, Romanones, 7 y 9, Madrid.



Confites antivenéreos

Roob antisifilítico

Inyección vegetal.

Costanzi

Los señores de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extrínsecos uretrales (es: rechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones gónico-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y Herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedad es no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los recetados el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antierpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, D. putación 435, Barcelona, y en todas las buenas farmacias.

En Granada en las del Dr. Juan López En ío y Pérez, Méndez Núñez, 38; D. Justo Ortiz Fajaron, San Jerónimo, 18.

Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435, entre sruelo, 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce.

ABONOS. AMADEO CROS

Princesa 21.—Barcelona

FABRICA EN BADALONA

de productos químicos para la industria y la Agricultura

Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.

DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandia, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3

Despacho y oficinas, casa del representante

D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las

Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á

quien deben dirigirse para encargos, folletos é

instrucciones.

Representante en MOTRIL, D. Ramón González.

Litografía Jerezana

GRANDES TALLERES A VAPOR

de Imprenta, Litografía,

Fotograbad, Encuadernación

VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4.

Jerez de la Frontera.

SACOS de PAPEL

Los de la mejor fabrica de España, se venden en la imprenta de este periódico, timbrados á los siguientes precios:

De 8.º de arroba. . . . . 11 pesetas millar.

De 112 de arroba. . . . . 15

De 112 de arroba. . . . . 30

Tamaños especia es y sacos de fantasía, para dulces, etc., á precios e cor ómicos.—Los hay pequeños, desde 5 pesetas el millar, incluso e timbre.

Cuando la impresión de los sacos se desee en tinta de color, tendrá cada millar un aumento de 2 pesetas.

Ventas al contado

Se sirven pedidos á todos puntos, cargando el valer del embalaje y el transporte.

La correspondencia á F. Gómez de la Cruz, Párraga 5, Granada

PARA VERBENAS E ILUMINACIONES

Gran surtido en Faroles á la Veneciana en diferentes tamaños

y caprichosas formas y dibujos.

Variadad en Globos aerostáticos de papel desde 5 céntimos uno en adelante.

Diversos tamaños en cometas de tela y cola también de tela para las mismas á 0'15 céntimos metro.

Preciosos espejita-moscas de bonitos colores y combinaciones en la acreditada papelería de

FRANCISCO PERICAS GIBERT

Puerta Real.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS. el que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Vendedores de este artículo: Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

ANUNCIO. Se arrienda la Fábrica de abonos nombrada de «La Industria Lojeña», situada en el partido de Riofrío, termino de la ciudad de Loja, admitiéndose proposiciones para dicho contrato hasta el 15 de Septiembre próximo. El pliego de condiciones se encuentra á disposición de los licitadores en las oficinas de la Sociedad, Placeta de la Encarnación, á donde podrán dirigirse las proposiciones. También se facilitarán en este Centro las copias de las condiciones de dicho pliego á las personas que lo soliciten.

“NAFRIOL” CONTRA LA CALVICIE. Unico tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista calvicie; evita la caída del pelo á los niños; también cura la enfermedad que se conoce por COSTEA LAOTEA. El tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos. Tiene además a ventaja, sobre todos los otros tónicos el «NAFRIOL», de ejercer una acción directa tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á tod s los específicos usados hasta hoy. Solo se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías. Unico depósito al por mayor, F. A. de la Hera.—PALENGA. En Granada: FARMACIA MODERNA, Príncipe, 10.

«A HIPICALLÍ» (La lengua gitana). Esta obra que ha merecido el elogio de casi todos los periódicos diarios españoles, y en cuyas columnas se han reproducido algunos trabajos de la misma por su originalidad y gracia, contiene las siguientes materias: Concepto sobre la lengua gitana en el mundo profano y en el erudito; diccionario gitano-español y español-gitano con 9.000 voces; model s de conjugación de verbos auxiliares y regulares en caló; historia de los gitanos desde su aparición en Europa, y cuentos y chascarrillos de procedencia gitana en lengua gitana en número de 31. El libro, que se compone de 260 páginas en 4.º, impreso en excelente papel y en cuya portada campea un bonito y gracioso fotograbado alusivo á las ocupaciones del gitano, vendese en todas las librerías de España al precio de cinco pesetas ejemplar, exceptuando á cuantos se suscriban ó sean suscriptores á LA PUBLICIDAD, que podrán adquirirlo por cinco pesetas en las oficinas de administración de este periódico por el de tres pesetas, previa la presentación del último recibo de abono al mismo.

SAN JOSÉ. Gran fábrica de mosaicos hidráulicos hechos con cementos de las mejores marcas, y fábrica de cemento lento de superior calidad perfeccionado de M. García y Compañía. Depósito Gran Vía, frente á la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. GRANADA. Sucursal en Motril, calle de las Cañas, núm. 16.

VINOS DE VALDEPENAS. En el establecimiento de vinos que han puesto en la plaza de la Trinidad los Sres. A. Montero y Comp.º, se expenden los acreditados vinos de Valdepenas, procedentes de sus bodegas en la Mancha, garantizando su pureza y su adición de alcohol. También ofrecen sus ricos aguardientes de puro vino, quemados en su destilería de Atarfe. Cognac, Rom, Oana y Ginebra, á precios reducidos. Servicio á domicilio.

PARA MEDICOS. Recetas en libretas talonarias, á 1 peseta y 750 cada diez. Certificadas para de uniones, á 2 pesetas el cento y 15 pesetas el millar. Hay contratos para iguales en libros talonarios á 5 pesetas uno. Se hacen recetas a.e.tas, desde 3 pesetas e millar, encargando cantidad. Dirijan e los pedidos a la imprenta de este periódico, Párraga, 5, Granada.

VALES. Talonarios, en libretas de 4 cien hojas, desde 75 céntimos una y 5 pesetas cada diez, ó sea un millar de vales. Los hay en tamaño mayor, á 1 y 750 pesetas, respectivamente. Se venden en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, Granada.

DE LA COMPANIA COLONIAL. GROCERIAS, CAFES Y TAPIOCAS. M. A. PERILL. Depósito general, Mayor, 18 y 20.

Hacen falta parejas de mujeres que bailen admirablemente y sean muy hermosas y jóvenes. Ofertas y retratos al Teatro Japonés. Alcalá, 36, Madrid. Intento onerse si no reúnen estas condiciones.

Ramiro Alfonsea Molina, Agente de negocios. CALLE TENDILLAS, 6.

Se vende un armario de nogal, muy barato, San Jerónimo, 40, callejue a sin salida.

FACTURAS. En buen papel y esmerada impresión, UNA PESETA el ciento y SEIS PESETAS millar en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, Granada. Para Ayuntamientos: Hoja de deducción impresa de todas clases, á 1 y 6 pesetas ciento; cedulas, á 1, 6 y 6 pesetas millar. Llegado á 508 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que se muestran á usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.